

BOLETIN INFORMATIVO
ASOCIACION FILATELICA ECUTORIANA

Apartado 201

Quito, Ecuador

ORGANIZACION FUNDADA EN 1935

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CANJES

LOCAL SOCIAL: CASA DE CORREOS, 4to. Piso Int.

No. 3

Quito, Mayo 20, 1958

Año 1

2

LAS COSAS EN SU FUNTO

En torno a "NOTICARIO FILATELICO" de EL TELEGRAFO

El Diario "El Telégrafo" de Guayaquil, con un amplio sentido de comprensión hacia los filatelistas, desde hace un tiempo viene dando cabida en sus columnas, con una limatada generosidad, digna de nuestro aplauso, al "Noticario Filatélico" que corre a cargo de ROLECAS, pseudónimo del distinguido profesional Doctor Roberto Levi Castillo.

La Asociación Filatélica Ecuatoriana, naturalmente interesada en todo lo que a Filatelia se refiere, ha ido coleccionando dichos artículos, al igual que otros de distintos autores, con el objeto de brindar a sus socios información sobre Filatelia. Infortunadamente, lo que de instructivo y constructivo hemos encontrado en artículos de diferentes autores, no lo hemos hallado en los de ROLECAS. Y, naturalmente, lo que menos nos ha afectado son los insultos gratuitos y groseros que dicho señor lanza a la Asociación Filatélica Ecuatoriana. Esta la razón por la cual no habíamos pensado siquiera referirnos a éllo. Sin embargo, son tantos y tan repetidos los disparates que se vierten en esas crónicas, que creemos oportuno hacer también nuestros comentarios.

Los artículos de ROLECAS (productos de sus "conocimientos" tan sólo, escritos por su cuenta y riesgo, sin representar a ningún grupo ni Asociación Filatélica), adolecen de múltiples errores: errores de información, errores de carácter filatélico, errores de aspecto legal. Y la publicación de estos artículos en un diario de la categoría de "El Telégrafo" de Guayaquil, que ha hecho historia de periodismo caballeroso y decente, dando este mismo carácter a cada uno de los artículos que aparecen en sus páginas, no pueden menos que resultar peligrosos, a la larga para la Filatelia Ecuatoriana, a la cual el articulista está hundiendo por falta de documentación, de conocimientos y de un criterio sereno, sano y bien informado.

La Asociación Filatélica Ecuatoriana no piensa establecer polémicas. Y, en este caso particular, no habría ninguna razón para hacerlo. Se limita a la exposición en forma desapasionada, leal y verídica, sin que le interese la reacción que ella pueda producir. Con el único interés de servir a sus asociados y evidenciar las cosas y los hechos entre los lectores. Y hace esta exposición por medio de éste, su Boletín Informativo.

pues que ninguno de sus asociados tiene la suerte de tener lazos de parentesco con ninguno de los propietarios de los diarios capitalinos, que les permita utilizar a discreción las columnas de los mismos.

Nuestro comentario no puede estudiar todos y cada uno de los acertos de ROLECAS. Nos llevaría mucho tiempo y mucho espacio. Por ello, hemos de tomar tan sólo algunos.

Hemos dicho que en estos artículos hay falsa información. Lo demostramos. Con el título de "El affaire de los Sellos Commemorativos en hojitas de la inauguración del Ferrocarril Quito-San Lorenzo", afirma que "lo escandaloso del asunto es que estas hojitas circularon sólo en Quito", pues jamás se las conoció en otro lugar..... lo hicieron "ilegalmente" pues no fueron inscritas o controladas por circulación (sic), fueron retiradas de circulación aduciendo que tales hojillas habían sufrido falsificación y que una vez que la Contraloría las controlara debidamente volverían a circular....hojitas espúreas.....se hace necesaria una investigación para castigar a los que trafican con el sello ecuatoriano....sellos que sólo circulan en Quito....

El doctor Levi Castillo posiblemente no tiene en su colección un sobre con los sellos Ferrocarril Quito-San Lorenzo, cancelados con marca filatélica en Ibarra. Si no tiene esta pieza filatélica, documento que demuestra su falta de información, es culpa exclusiva suya, pues cada filatelista debe preocuparse de conseguir lo que le interesa. Por otra parte, a la creación del Departamento Filatélico del Estado, se reformó el artículo 103 del Título IV, Sección Unica, de la Ley Orgánica de Hacienda, agregándose: "La financiación, adquisición, vigilancia, control y venta de sellos postales, estará a cargo de la Empresa del Estado "Servicio de Correos Nacionales", quedando así reformadas las disposiciones pertinentes de la citada Ley". Algún funcionario de Contraloría, insuficientemente informado, obstaculizó la normal circulación de estos sellos, puesto que creía que debían ser controlados por el Ministerio del Tesoro y no por el de Obras Públicas, razón por la cual se suspendió momentáneamente la circulación, a raíz de su normal expendio en Ibarra el primer día y en Quito al día siguiente; es falso pues que sean "ilegales". Falso también que se las haya retirado de circulación aduciendo que habían sido falsificadas, pues ello da a entender, con la más mala fe, una maniobra intencionada. Por lo menos, nosotros ná nadie conoce la tal falsificación que, de existir en la colección de ROLECAS, sería algo de mucho valor informativo y documental.

Pero no sólo las hojitas del Ferrocarril sufren la acusación de que o no circular normalmente, o circular arbitrariamente sólo en Quito. Lo mismo afirma de los Escudos del Carchi. Afirma el articulista que sólo circularon en Quito como primer día. Si la afirmación no es a humo de pajas sino con documento probatorio, este sólo podría ser una cubierta cancelada con marca de primer día en Quito. I tal cosa no existe. Estos sellos circularon, con carácter de primer día y marca filatélica, únicamente en Tulcán.

I sigue la falta de información. El 21 de octubre de 1957, en relación a estas hojitas conmemorativas, remachando lo anteriormente dicho, afirma: "no habían sido anotadas en la Contraloría y estaban circulando ilegalmente; además han aparecido irregularidades en la venta y las consabidas falsificaciones, con beneficio para los amigos del "Departamento Filatélico del

del Estado", que lograron hacer su negocio en el corto transcurso que duró la venta....." Realmente, esto constituye una denuncia formal. Lástima que esté amparada tan sólo en una, diríamos, tramochada información. Una denuncia para que sea formal y se le preste la debida atención debe basarse en documentos. Pero sabemos que ROLECAS sólo puede afirmar, más no probar. Y debería aclarar cual fue la irregularidad en la venta. Y debería exhibir o publicar un estudio detallado con las características de la falsificación. Sólo entonces se le podría creer. Mientras tanto, estas afirmaciones únicamente pueden producir risa. Y así como la Asociación Filatélica Ecuatoriana ha pasado por alto los insultos de ROLECAS, al Departamento Filatélico del Estado le habrá causado hilaridad la acusación del negociado. Estimamos que es un tanto peligroso el acusar, sin pruebas, y sólo a base de ensañamiento, pues hay leyes que castigan al calumniante. Estamos seguros de que el Departamento Filatélico del Estado tiene abiertas sus puertas y a la orden sus documentos, para todos cuantos quieran beneficiarse con su estudio.

La falta de información que induce a errores, y que obedece a que los documentos a consultarse no estén a la mano (en cuyo caso es mejor no opinar), pueden tener alguna disculpa. Más, si las fuentes de información están a mano y aún así las informaciones son erradas, llegaremos a la conclusión de que estas informaciones se las hace "por el gusto de hablar" y por el gusto de decir: "Mis amigos filatelistas me felicitan..", y nada más. En crónica del 13 de noviembre de 1957, dice el articulista: ".....se anuncia que el Comité de Estampillas" del "People to People Committee" se halla interesado en la Exposición y la "Asociación para Exhibidores de Estampillas Inc." de Estados Unidos ha ofrecido su apoyo incondicional para ayudar a la organización de la Exposición Internacional "Ecuadorex 1958". Es la primera noticia que tenemos en el sentido de que el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil esté preparando una exposición internacional. Es más, se nos escribe: "Aquí en el Centro Filatélico, discrepando absolutamente con Roberto Levi Castillo.....tampoco se ha pensado un segundo en una exposición Internacional Filatélica". Lo que si hay de verdad es que el Centro Filatélico de Guayaquil, haciendo honor a un compromiso adquirido en Cuenca, durante la Primera Exposición Filatélica Nacional, se halla preparando la Segunda Nacional para 1958. Bueno, acaso el linotipista leyó "Internacional" por "Nacional" y lo escribió mal. Aún cuando un tantito forzada esta suposición. Difícil pues al hablar de seguridades y edificios incombustibles, indica: "....pues los valores a exhibirse serán los más altos que jamás llegaron al país." Es mas, no hay ni siquiera seguridad en la información y ello, naturalmente lleva a confusiones a los lectores. Pues en una crónica anterior, Octubre 28, 1957, se informa sobre "la Gran Exposición Nacional (Ecuadorex 1958) que tendrá lugar en octubre de 1958" y se llega hasta dar ideas sobre los diseños de los sellos y se cita como Secretario Ejecutivo a don Justo Campaña Z., designación que si en efecto es real, y ya se trate de una Exposición Nacional o Internacional, sería a nuestro juicio, una designación magnífica. Y la confusión a que lleva esta información ligera e insegura, puede el día de mañana afectar al mismo Centro Guayaquileño pues, las numerosísimas revistas extranjeras de las que ROLECAS dice ser correspondal, podrían luego informar sobre la incapacidad del Centro para llevar a cabo esta exposición, siendo así que en ningún momento ha sido planeada con carácter de Internacional. O, a lo mejor, somos nosotros los que pecamos de mal informados y, en efecto, se está planeando una "Ecuadorex 1958", pero por iniciativa absoluta de ROLECAS. Quién sabe? Todo es posible.

I por ahora, basta sobre errores de información. Sólo vamos a añadir uno, que podría ser catalogado como "error" por omisión". El 28 de febrero de 1953 aparece un clisé de uno de los sellos "PRIMERO LA PATRIA". Coincidimos en absoluto con ROLECAS en que estos sellos no debían ser tomados en cuenta por coleccionistas series. Sólo que ROLECAS confunde muy frecuentemente los términos "ilegal" y "falsificado". PRIMERO LA PATRIA (que dicho sea de paso no circularon en el efímero Gobierno del Coronel Mancheno, sino en el del doctor Mariano Suárez Veintimilla, error histórico en el que cae el articulista y que rectificamos) Primero La Patria, repetimos, es una serie ilegal, pero no son sellos falsificados. Y el error de omisión por parte del articulista, está en que el Decreto Ejecutivo que declaró ilegal esta emisión, fue obtenido por la Asociación Filatélica Ecuatoriana. No es afirmación calenturienta, podemos probar con documentos.

Por otra parte, los sellos conmemorativos de la Primera Exposición Filatélica Internacional realizada por la Asociación Filatélica Ecuatoriana, no pueden ser mas auténticos y legítimos, y así lo saben todos los filatelistas. Esta exposición pudo llevarse a cabo gracias al apoyo del Gobierno del Ingeniero don Federico Páez destinándose parte del producto de dicha emisión para los gastos de la Exposición. He aquí el punto neurálgico. Si la Asociación Filatélica Ecuatoriana no hubiese sido ayudada en esa forma, cual lo son todas las Asociaciones Filatélicas del mundo, nada hubiera habido. Pero hubo la ayuda y saltó de inmediato la mala fe en contra de esta asociación. I se habló de "chanchullo" palabrita ya tan conocida en boca de ciertos mercaderes que como dice la AFE en su oficio al señor Ministro de Hacienda, señor F. A. Whiter N., el 19 de noviembre de 1956, son los primera mente interesados en dar ciertas malas informaciones a fin de no limitarse a ganar el 10% de comisión en su ventas, sino con "subterfugios y falsas informaciones, que los capacita para vender, muchas veces a sus mismos clientes, a quienes tienen obligación de servir honestamente, con el doble o triple de utilidad". Bueno, no nos vamos a alargar en demostrar que estos sellos no tienen ningún valor, como pretende ROLECAS. Nos remitimos a la información extensa y perfectamente documentada, reproducida en "El Coleccionista Ecuatoriano" No. 5/6 de diciembre de 1956 que, por lo extenso, no nos es posible transcribir. Como se ve esta es una muestra de la falta de información de ROLECAS. Perfectamente documentado o informado en el aspecto negativo, en la intriga, es la acusación infundada o mal intencionada. Pero ignorante en cuanto a la correspondiente aclaración, que borra en forma absoluta toda sombra que pueda haber arrojado tal acusación.

Y por hoy basta.

FALTA DE SELLOS POSTALES

Nos ha llamado profundamente la atención el conocer, por dos de los socios de esta Asociación que Filatelistas guayaquileños y caenecanos consultan a sus correspondientes en esta ciudad de Quito si les será posible adquirir en compra varias series de los últimos sellos, serie "AVES". De Guayaquil, uno solo de los filatelistas, necesita 2.000 series para atender a sus correspondientes del exterior. Preguntamos, es qué ya se

acabaron estos sellos o es que hacen bulto en los anaqueles de alguna bodega? Como filatelistas, advertimos que ésta es la mejor manera de matar a la Filatelia. I, bajo el punto de vista de conveniencia de Correos, creemos que es incalificable descuido el no enviar a dichas ciudades las cantidades suficientes de sellos postales; lo único que produce es restar ingresos a la Empresa de Correos, siempre tan necesitada de dinero. Y, a propósito de todo cuanto pueda afirmar ROLECAS, en forma absolutamente mal intencionada, son frecuentísimos los casos en los cuales la Asociación Filatélica Ecuatoriana ha solicitado insistentemente a la Dirección General de Correos, trate de terminar con esta absurda forma de mal servir a varias ciudades de la República, especialmente G U A Y A Q U I L y Cuenca.

NUEVAS EMISIONES ECUATORIANAS

(novedades)

EMISION AVES.

Según lo dimos a conocer en nuestro número pasado, el 7 de enero fue puesta en circulación la serie Postal Ordinaria "Aves", presentando diversos ejemplares de pájaros del país.

Esta emisión se compone de los siguientes valores:

- 10cts., guacamayo, en colores marrón, azul y amarillo,- 2.000.000 ejemplares;
- 20cts., diostedé, en colores gris, negro, amarillo, rojo y amarillo-olivo, 2.000.000;
- 30cts., cóndor, en verde claro, negro-violáceo y rosado opaco, 2.000.000;
- 40cts., rojo-ladrillo, verde claro y negro; 2.000.000 ejemplares.

Impreso en hojas de 50, por Thomas de la Rue; dibujos originales de Reyes Hens. Formato 3 x 3, de perforación a perforación.

Como ya lo habíamos previsto y anticipado, estos hermosos sellos han llamado poderosamente la atención de todos los aficionados, y su aceptación por parte del elemento filatélico fue de lo más entusiasta. Hemos tenido la oportunidad de conocer algunas críticas favorables, tanto por escrito como en forma personal, lo que refleja la magnífica impresión causada.

NUEVO VALOR CORREO ORDINARIO.-

En la primera semana de marzo apareció un sello postal de S/ 1, color negro, del mismo diseño del sello de igual valor aéreo de la primera Serie denominada "Motivos Provinciales", que representa el Lago de San Pablo, en la Provincia de Imbabura. Se ha suprimido la mención AEREO, del tipo original.

Este es el último valor que saldrá con cambio de color, pues no serán emitidos otros con colores cambiados, según informes del Departamento Filatélico. Tiraje: 300.000 ejemplares.

PROXIMAS EMISIONES

DOLOROSA DEL COLEGIO

En virtud de una última resolución tomada por el Departamento Filatelico del Estado, la Emisión de la Dolorosa del Colegio aparecerá el 27 de abril próximo. En posesión de este dato, rectificamos la noticia que dimos en nuestro número anterior, en el sentido de que tal emisión iba a circular el 20 del mismo mes de abril.

Dicha emisión es para el Servicio Aéreo, componiéndose de los siguientes valores:

30 ctvos., rosalila, Imagen de la Dolorosa
30 ctvos., portada del Colegio de San Gabriel, Quito, igual color.
Estos dos sellos se presentan se-tenant, o sea unidos.

S/.1, azul gris, Imagen de la Dolorosa
S/.1,70 azul gris, portada del antedicho colegio.
Estos dos sellos también se presentan se-tenant.

20.º CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL .-

Para conmemorar este evento religioso, se emitirá una serie de 3 o 4 valores, que se pondrá en circulación en el mes de setiembre de este año. La sede de este Congreso será Guayaquil .

DIA DEL ARBOL.-

Se enuncia la emisión de un sello especial con este motivo para dentro de pocos meses.

ESCUDOS CANTONALES DE PROVINCIAS ECUATORIANAS

Está en proceso de impresión la serie de Escudos Cantonales de la Provincia de Imbabura.

CONMEMORATIVOS DE VISITAS

Se ha ordenado la emisión de 3 sellos diferentes, que recordarán las Visitas al Ecuador, el primero del Canciller del Brasil, Excmo. Sr. Macedo Soares, el segundo del Canciller de Colombia, y el tercero del Excmo. Sr. Presidente de Honduras.

CINCUENTENARIO DEL FERROCARRIL DEL SUR

Se ha expedido en Decreto Ejecutivo, mandando se emita una serie de sellos postales conmemorativos del 50avo aniversario de la inauguración del F.C. Guayaquil-Quito, hecho que tuvo lugar el 28 de junio de 1906. Tal serie se compondrá solamente de tres valores, cuyos diseños están en estudio.

MATASELLOS Y MARCAS ESPECIALES

Enero 7, 1958.- En el 1er día de circulación de la serie "Aves" fue utilizado un matasello especial en Quito.

SOBRES ESPECIALES

EMISION "AVES".- Para esta emisión, la Asociación Filatélica Ecuatoriana puso en circulación un sobre ilustrado con una alegoría propia para la ocasión, impreso en color mostaza. (500)

EXHIBICION FILATELICA LOCAL

Habiendo el Directorio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana aprobado ya todo lo concerniente a tal Evento, incluso el Proyecto del Reglamento respectivo que fue presentado oportunamente por la Comisión designada al efecto, dicho Cuerpo Directivo ha fijado definitivamente la fecha de la realización de la Exhibición para el 23 de junio, debiendo clausurarse el 28 del mismo mes.

El Reglamento mencionado y la correspondiente Solicitud de Inscripción para tomar parte en la Exhibición están siendo enviados a todos los socios de la Entidad, invitándoles al mismo tiempo a participar en ese Evento como expositores.

En cuanto a premios, se ha previsto un total de 13 medallas para galardonar a los participantes, propietarios de los mejores conjuntos que se expongan, de las cuales 6 son de oro y 7 de plata.

Confiamos que la mayoría de nuestros asociados responderán al llamamiento para intervenir en la Exhibición y concurrirán exponiendo lo mejor de sus colecciones, a fin de dar el mayor brillo posible a ese Evento.

Los miembros de la Asociación y en general los filatelistas capitalinos tienen una brillante oportunidad de poder exponer sus colecciones, total o parcialmente en esta Exhibición que, aunque tan sólo de carácter local, va a tener verificación después de tantos años, ya que, desde la Primera Exposición Internacional que la A.F.E. realizó en esta Capital en el mes de octubre de 1936, no ha tenido lugar ninguna otra en este lapso de tiempo.

CORREO AEREO.- PRIMER VUELO A HOLANDA

El día 12 de diciembre del año pasado, con motivo de la iniciación de sus servicios entre nuestro país y Holanda, por la Cía. KLM (Koninklijke Luchvaart Maatschappij), se despachó desde Quito el Primer Correo Aéreo Directo a ese país. Toda la correspondencia aérea depositada el 11 y destinada a Europa fue contramarcada con un cachet especial recordatorio del mentado Vuelo Inaugural.

Del Puerto de Guayaquil se hizo un despacho similar, con utilización de un idéntico cachet.